

El análisis "no ideológico" de Eduardo Engel

Señor Director:

Eduardo Engel, en su columna de este domingo, dice querer abordar el acuerdo SQM-Codelco "de una manera no ideológica". Para ello, identifica dos opciones: "creerle" al estudio que realizamos —deslizándose entre líneas la falacia *ad-hominem* a que normalmente echa mano cuando comenta estudios de consultores privados— o "confiar" en la decisión de Codelco —deslizándose en este caso la falacia del argumento de autoridad, que también le conocemos cuando alaba decisiones políticas de su preferencia.

Y bueno, atrincherado entre falacias, olvidó lo único relevante: leer. Leer nuestro estudio antes de opinar. De haberlo hecho, no habría incurrido en el cúmulo de errores en que incurre a lo largo de su columna.

Vamos viendo. Señala que una nueva adjudicataria tendría que "iniciar" los estudios técnicos e hidrológicos. Pues bien, conforme al contrato vigente, cualquier estudio que obre en poder del incumbente relativo a la sostenibilidad futura del salar —lo que incluye estudios hidrológicos— debe ser compartido con Corfo. No hay ningún estudio de esa naturaleza que SQM tenga y pueda guardarlo solo para sí, sin infringir el contrato actual.

Señala que el nuevo adjudicatario tendría que obtener los permisos ambientales, pero ello también corre para SQM, porque su RCA vence el 31 de diciembre de 2030.

Señala que el nuevo entrante tendría que hacer los estudios piloto para las tecnologías que usan menos agua, pero ocurre que hay al menos cinco plantas de extracción directa ya operativas en el mundo, a las que se suman 15 plantas piloto y al menos dos proveedores mundiales de tecnología que, con la extensa información fisicoquímica que se dispone de la salmuera en el salar —que también obra en poder de Corfo al tenor del contrato vigente—, podrían proveer diseños en razonables periodos de tiempo, como de hecho ocurrirá en Maricunga con Río Tinto que, partiendo con menos información que en el Salar de Atacama, comenzará a operar con esa tecnología el 1 de enero de 2031.

Señala que hay activos críticos que son propiedad de SQM y que

no está obligada a vender, lo que obligaría a "negociar con SQM o construir nuevas instalaciones". Se refiere a la planta del Carmen de SQM. Pero si SQM no se adjudicase la licitación, dicha planta tendría valor cero para ella, lo que la obligaría a ejercer su derecho a venta a Corfo, no con un precio a "negociar", sino con uno ya definido con criterios económicos precisos en el contrato vigente. Por lo demás, tampoco se trata de un "activo crítico" porque antes de la construcción de dicha planta SQM producía igualmente cloruro de litio y lo despachaba al exterior para maquila o exportación.

Señala que nuestro estudio no consideró el aporte de activos de SQM, lo que tampoco es así (págs. 41 y 42). Omite, por último, un tema de la máxima importancia relevado en nuestro estudio: que el pago que SQM hará por su participación, en lo que a dinero se refiere, no le costará un peso.

No somos ingenuos. Desde que publicamos nuestro estudio, este no ha sido objeto de una honesta crítica técnica, sino de una andanada de descalificaciones, reiterativas en la falacia *ad-hominem* y con expresiones derechamente ofensivas, reveladoras de una orquestada defensa corporativa de la estatal. La columna de Eduardo Engel, que repite una por una todas las razones esgrimidas por Codelco para no licitar, omitiendo también lo que su directorio ha querido omitir, y haciendo desdeñosa referencia a nuestro estudio, pero sin siquiera haberlo leído, viene a confirmar esta situación.

Quedará para los registros históricos el bajísimo nivel de discusión a que dio origen el único estudio que sometió a detallado escrutinio la decisión de prorrogar por treinta años el negocio al incumbente, en el salar de litio más rico del planeta, sin licitación.

En lo que a nosotros respecta, cesaremos de contestar la campaña orquestada de que hemos sido objeto. Pero nos asiste un sano orgullo, como chilenos, del estudio realizado y de la contribución que intentamos hacer en esta histórica coyuntura.

JORGE QUIROZ
FELIPE GIVOVICH
TOMÁS BUNSTER